



**ACTA DE INICIO DE CONTRATO 10 DE 2026.**

<b>CONTRATANTE</b>	LA NACION – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL POPAYÁN
<b>No. DE CONTRATO</b>	10 DE 2026
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	VEINTIDOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$22.000.000) IVA INCLUIDO
<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre del 2026. Previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución del contrato y aprobación de las garantías. (Inicio de ejecución en la plataforma SECOP II)
<b>CONTRATISTA</b>	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE POPAYÁN Nit: 891500227-3 FRANCISCO JOSÉ ARBOLEDA HARTMAN
<b>SUPERVISOR</b>	PABLO SEBASTIAN VALVERDE VIDAL
<b>CARGO</b>	Profesional Universitario G11, o quien haga sus veces

**OBJETO DEL CONTRATO:**

REALIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS EN SITIO, PARA LOS SERVIDORES JUDICIALES, PROVEEDORES, CONTRATISTAS, JUDICANTES, PRACTICANTES UNIVERSITARIOS Y USUARIOS DE LAS SEDES DE MAYOR CONCENTRACIÓN POBLACIONAL DE LA RAMA JUDICIAL SECCIONAL POPAYÁN.

En Popayán, a los ocho (8) días del mes de abril de 2026, se reunieron: **PABLO SEBASTIAN VALVERDE VIDAL** en calidad de supervisor y el señor **FRANCISCO JOSÉ ARBOLEDA HARTMAN** identificada con CC # 1.061.709.710 quien actúa como Representante Legal del contratista, con el propósito de elaborar y suscribir la presente **ACTA DE INICIO**, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con la legalización del contrato tales como:

1. Póliza de Cumplimiento y calidad del servicio No. 435- 47 -994000063409
2. Aprobación de póliza el día 01 de abril de 2026
3. Registro Presupuestal No. 2926 del 02 de marzo de 2026

Se deja establecido que La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial realizará actas parciales de pago, de acuerdo a las actividades desarrolladas en la ejecución del contrato previa presentación de los documentos que se relacionan a continuación: **1.** Informe del contratista en el cual se consignen las actividades realizadas (recursos utilizados, personal involucrado, entre otros). **2.** Certificado de cumplimiento de las obligaciones expedido por el Supervisor del contrato. **3.** La factura dependiendo del régimen tributario al que pertenezca (responsable o no responsable del Impuesto al Valor Agregado-IVA según el caso). **4.** El comprobante de pago al régimen de







Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Dirección Ejecutiva Seccional de  
Administración Judicial de Popayán

Seguridad Social y aportes a parafiscales. 5. Planillas de registro de asistencia a las actividades propias del contrato, el registro fotográfico y las encuestas de satisfacción.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

FIRMA SUPERVISOR	FIRMA CONTRATISTA*
	 D

